

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-206

Fecha Envío OC. : 26-09-2024 18:59:59

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 3704-315-AG24

SEÑOR (ES) : ANTONIO CUEVAS Y COMPANIA LIMITADA

RUT : 78.144.630-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir 9 pares de guantes de arquero de futbol

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49161525	Equipo de protección de fútbol	1 Global	Adquirir 9 pares de guantes de arquero de futbol, de acuerdo a cantidades y características detalladas en anexo adjunto, para proyecto FNDR 8%, Campeonato futsal infantil		200.421,00	0,00	0,00	200.421

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	200.421
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	200.421
19% IVA	\$	38.080
Total	\$	238.501

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 114.05 del sistema ADMINISTRACIÓN DE FO.

Fuente Financiamiento: 114.05

Observaciones:

Adquirir 9 pares de guantes de arquero de futbol, de acuerdo a cantidades y características detalladas en anexo adjunto, para proyecto FNDR 8%, Campeonato futsal infantil: 3704-315-AG24 dirigida a ANTONIO CUEVAS Y COMPANIA LIMITADA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>